

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. (D.I.N.A.I.N.C.A.)

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. (D.I.N.A.I.N.C.A.), se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de marzo de 1986, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 86-2-1+1-05653 el e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No.6.301 el 31 de ju el 16 JUL. 1986 lio de 1986.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor René Alfonso López Calderón, kasado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.23'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.30'000,000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En Numerario S/.23'000.000,00.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguientes: René Alfonso López Calderón, ingeniero Guillermo López Freire, ingeniera Rosalía López López, y, arquitecta Carmen López López.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. (D.I.N.A.I.N.C.A.), es de TREINTA MILLONES DE SUCRES, representado por tres mil acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al tres mil, en numeración corrida. El capital social podrá ser aumentado o disminuído por resolución de la Junta General de Accionistas adoptada por el quórum y mayoría decisoria previstos en estos Estatutos.

ent.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....

SECRETARIA DE INTERIORES

EXTRACTO

DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. (D.I.N.A.)

Guayaquil, agosto 6 de 1986



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL.

20000

cm

